



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LVALLEJA

SERIE A Nº 47181

Minas, 4 de marzo de 2020.

**RESOLUCIÓN N° 017/2020.**

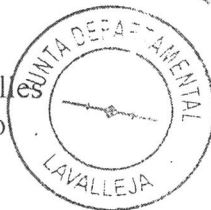
VISTO: la solicitud de renuncia al cargo de Edil Departamental presentada por el Sr. Pablo Fuentes.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1º Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Acéptase la renuncia solicitada por el Sr. Pablo Fuentes, desde el día de la fecha.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de edil titular al primer suplente mixto Sr. Zelmar Riccetto.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

María L. Rijo Mirabal  
Secretario Interino



Oscar Villalba Luzardo  
Presidente en ejercicio